

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL DISTRITO DE GDOR. CRESPO SF

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación de Bomberos Voluntarios, Dto. Gdor. Crespo, Santa fe - Cuartel N° 109 tiene el agrado de invitar a Ud. /s a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°17, que se llevara a cabo el día 21 de Octubre de 2025, a partir de las 19,00 horas en nuestro cuartel, sito en calle E. López y Belgrano ex predio del FFCC, de esta localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y Aprobación del acta de Asamblea General Ordinaria N° 16.

2º Designación de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva.

3º Consideración y aprobación en particular y general de Memoria y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos, Informe de Auditor Externo y de Revisor de Cuenta Titular, correspondiente al Ejercicio Contable cerrado el 31 de Diciembre 2023 y ejercicio contable cerrado el 31/12/2024.

4º Aprobación de Donaciones y Subsidios Nacionales, recibidos en Ejercicios cerrados en 31/12/23 y 31/12/24.

5º Designación Junta electora

6º Elección nuevos miembros de comisión directiva.

7º Escrutinio y proclamación de electos

DISPOSICION ESTATUTARIAS: ARTICULO N° 27 BIS

Gdor. Crespo 30/09/2025

GOMEZ BERNARDO MIGUEL

PRESIDENTE

LENARDUZZI YAMILE

SECRETARIO

\$ 160 550222 Oct. 09 Oct. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL DE LA MUJER SANTAFESINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "Mutual DE LA MUJER SANTAFESINA" convoca nuevamente a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 17 de noviembre de 2025 a las 18 hs. (dieciocho horas) en la Sede de la Mutual de calle 4 de Enero nro. 1473 - Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con la Presidente y Secretaria el acta que se labre y oficien de escrutadores.

2 - Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior nº 26 del 10 enero 2025.

3 - Análisis y Aprobación del Plan de Cuota Societaria y Servicios Mutuales propuesto por la C.D. y consideración de su gestión durante el ejercicio.

4 - Consideración de la Memoria y Balance General (incluyendo Estado Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios, Informe Junta Fiscalizadora y Auditoria Externa) del 28° ejercicio cerrado al 30 junio.2025.

5 - Elección de Autoridades con mandato para el período 2025-2027, vigente hasta la Asamblea que apruebe el balance a cerrarse el 30 junio 2027.

Comisión Directiva: Elección de 11 (once) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, 8 (ocho) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes, por el término de 2 (dos) años.

Órgano de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Miembros titulares y 1 (un) Miembro Suplente del Órgano de Fiscalización por el término de 2 (dos) años.

6 - Análisis del proyecto de Gestión Mutual para el período 2026-2027.

ESTEFANÍA E. ASTESIANO

Presidente

FLORENCIA VERÓNICA ASTESIANO

Secretaria

\$ 200 550240 Oct. 09 Oct. 13

CLUB ATLETICO ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

De conformidad con lo dispuesto por normas estatutarias, convócase a los asociados asambleístas representantes titulares, a la Asamblea de Representantes que se realizará el día lunes 27 de octubre de 2025, siendo el primer llamado a las 18,00 horas, y el segundo a las 19,00 horas, en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi, sito en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de Asamblea de Representantes juntamente con las autoridades del Club.-

2º) Lectura de las Actas de las Asambleas anteriores y ratificación de lo actuado en las mismas realizada en fecha 20.05.2025.-

3º) Consideración de la Memoria período 01.07.2024 al 30.06.2025.-

4º) Consideración del Balance período 01.07.2024 al 30.06.2025.-

Rosario, 25 de Septiembre de 2025

LEONARDO ARRIAGA

Secretario General

GONZALO BELLOSO

Presidente

Artículos del Estatuto aplicables: 145°, 146°, 148°, 150°, 151°, 152°, 153°, 154°, 155°, 156°, 158°, 168°, 169°, 170°, 171°, 172° inc. a) y concordantes.

\$ 300 550342 Oct. 09 Oct. 14

AERO CLUB SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del AERO CLUB SAN JORGE, de conformidad con las facultades legales y estatutarias, convoca a asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre

de 2025, a las 19.30 hs, en el local de la sede social sito en Ruta 13 y Bv de las Américas de la ciudad de San Jorge, Dto San Martin, Pcia. De Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designar a dos asociados para que redacten, aprueben y firmen junto al presidente y secretario el acta de asamblea.

2.- Consideración de los Estados Patrimoniales referidos a los ejercicios económicos finalizados el 30/04/21, 30/04/22, 30/04/23 y 30/04/24, en cumplimiento a las obligaciones anuales requeridas por los organismos correspondientes a las instituciones, a fin de regularizar la situación actual ante los mismos

3.- Consideración del Estado Patrimonial, su Evolución, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo referido al ejercicio económico finalizado el 30/04/2025. Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización.

4.- Elección de nuevas autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

5.- Comunicación a la IGPJ y Designación de una persona autorizada para dicho trámite.

LUCAS MIRABET

PRESIDENTE

SILVIA TIFNI

PRO SECRETARIA

NOTA: En cumplimiento del art. 37 del estatuto se transcriben los siguientes artículos, a saber:

Art. 38. La asamblea, aun en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitara para formar quórum, la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 14 inc. D). Una hora después de la citada para la asamblea, si no hubiese tenido quórum, la asamblea quedará lealmente constituida cualquiera sea el número de los asociados presentes. Además en cada asamblea, deben elegirse dos asociados para que en representación de la misma, firmen y aprueben el acta, junto al Presidente y Secretario. Las resoluciones de las asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los asociados deberán concurrir personalmente a las asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en las mismas por otros asociados o extraños.

Art. 39. La asamblea será presidida por el Presidente o el Vice-Presidente y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art. 40. La Asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del día".

Art. 14. Son derechos de los socios activos y vitalicios: d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas, siempre que tuviera dieciocho años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea.-

\$ 750 550603 Oct. 09 Oct. 14

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

"19 DE SETIEMBRE" LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos "19 de Setiembre" Ltda., tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre de 2025, a las 19:00 Hs. en el Salón de Actos del Club Sportivo Rivadavia M.S. y C., sito en calle 19 de Setiembre 1101, de la ciudad de San Genaro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios, confeccionados según lo norman las Resoluciones Técnicas, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al 62 Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 3.- Tratamiento del Resultado de los Ejercicios Económicos Nro. 63.
- 4.- Autorización para la suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo por el término de tres (3) años (Resol.1027/97 - INAC).
- 5.- Consideración y aprobación para la suscripción e integración de capital.
- 6.- Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021.
- 7.- Autorización al Consejo de Administración para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria.
- 8.- Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo a nuestro Estatuto Social:
 - a) Designación de tres asociados para formar la comisión escrutadora;

b) Elección de tres Vocales Titulares en reemplazo de los Señores: Carlos, J. Magra, Eduardo M. Piován, y Daniel L. Tolosa, por terminación de mandato y por el término de tres años;

c) Elección de tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores: Cristián D. Fonso, Carlos H. Sotelo y Ezequiel Arlorio, por terminación de mandato, y por el término de un año;

d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de: Dra. Silvia S. Mackrey y Omar M. Piccirilli respectivamente, por terminación de mandato, y por el término de un año.

CARLOS JULIAN MAGRA

Secretario

EDUARDO A. MARCONI

Presidente

Queda a su disposición la documentación a tratar en la Asamblea, en la sede de nuestra Cooperativa, con quince días de anterioridad a la fecha de la misma.

Artículo Nº 32 (Estatuto Social): "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido fa mitad más uno de sus asociados.

\$ 140,91 550128 Oct. 09

"JUSTO S.A"

ASAMBLEA ORDINARIA

En Rosario a los 3 días del mes de OCTUBRE de 2025, el Directorio de "JUSTO S.A", en consideración de lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550 y modif. Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 19:00 hs. en primer convocatoria y a las 20:00 hs. del mismo día para segunda convocatoria, en la sede social de JUSTO S.A. Temario a tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe del Síndico y documentación complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº28 cerrado el 31 de julio de 2025; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y retribución al mismo y Sindicatura. Exceso Art. 261 de la Ley 19.550/22.903; 5) Designación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años, según el artículo noveno de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato del actual Directorio; 6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de dos años, según el artículo decimosegundo de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato de los que actualmente

ejercen dichas funciones. Se deja constancia que el balance mencionado se encuentra a disposicion de los Sres. Accionistas en la sede social.

Rosario, de OCTUBRE de 2025.-

\$ 500 550641 Oct. 09 Oct. 16

SEGUROMETAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34° de los Estatutos de SEGUROMETAL Cooperativa de Seguros Limitada y las disposiciones de la Ley de Cooperativas Nº 20.337, convócase a los señores Delegados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en el local social de la calle Alvear 930, Rosario, el día 31 de Octubre de 2025, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente y señor Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. Destino del Resultado.

3. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.

4. Retribución a Consejeros con funciones ejecutivas e institucionales, conforme disposiciones Ley Nº 20.337, Art.67º.

5. Elección de:

a) Dos Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los Sres. Ramón José Santino y Alberto Ángel Gómez, por terminación de mandato.

b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores, Ing. Cristian Manuel Rigüero, Arq. Marcelo Alejandro Lira y Dra. Liliana Margarita Molina por terminación de mandato.

c) Un Síndico Titular por el término de tres años, en reemplazo del Ing. Fernando Javier Arraigada, por terminación de mandato.

d) Un Síndico Suplente por el término de tres años, en reemplazo del Sr. Norberto Coppa, por terminación de mandato.

Rosario, Septiembre de 2025

ADOLFO O. A. BECCANI

Presidente

RAMÓN J. SANTINO

Secretario

NOTA:

Se recuerda a los señores delegados, lo dispuesto por el artículo pertinente a los Estatutos que dice:

ARTICULO 38°: El quórum necesario para la sesión de las Asambleas será de la mitad mas uno de los Delegados, pudiendo sesionar cualquiera fuere el número de delegados asistentes a la Asamblea una hora después de la fijada en la convocatoria.-

\$ 200 550205 Oct. 9 Oct. 13

ASOCIACIÓN CIVIL ABOGADOS POR LA VIDA - SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Abogados por la Vida - Santa Fe, en reunión celebrada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 158 del Código Civil y Comercial, el día 12 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de lo establecido por los art. 36, 39 y 41 del Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de asociados, a realizarse el día sábado 25 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, en calle Paseo 1065 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

2) Consideración y aprobación del Informe de Sindicatura correspondiente al ejercicio referido en el Punto 1 de esta Convocatoria.

3) Designación de dos asociados para que firmen el acta.

ROSARIO, 30 de septiembre de 2025

DR. JUAN PABLO PEZZETTA

Secretario

NOTA:

Se comunica que la Memoria y Balance 2024/2025, se encontrarán desde el día 5 de octubre de 2025 de 9 a 12 horas a disposición de los asociados en la sede de calle Ocampo 6696 de Rosario.

\$ 100 550190 Oct. 9

CLUB ATLÉTICO NEWELL'S OLD BOYS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el art. 18 inc. C) de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva de la Institución convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados, que se llevará a cabo en nuestras instalaciones del Parque Independencia el próximo día miércoles 29 de octubre de 2025; a las 18 horas - primer llamado-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente Asamblea Extraordinaria de Asociados en el plazo establecido.
- 2) Elección de las autoridades de la Asamblea (art. 19 del Estatuto).
- 3) Designación de dos asociados a los fines de firmar el acta de la Asamblea.
- 4) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado que va desde el 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

IGNACIO ASTORE

Presidente

SHARON ROMERO

Secretaria

\$ 100 550252 Oct. 9

CA.SA.DI.MA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Cámara Santafesina de Distribuidores y Mayoristas (CA.SA.DI.MA), convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 23 de Octubre de 2025 a las 18 horas en la sede social sita en calle San Martín 2819 de la Ciudad de Santa Fe. En la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Tratamiento del Balance general, memoria, informe del Síndico y toda otra documentación relativa a la contabilidad relacionada con el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 2) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
- 3) Elección de dos socios para suscribir el acta.

CHRISTIAN LEONEL VILLA

Presidente

RUBÉN HUGO CRESPI

Secretario

NOTA:

Se formará quórum con la mitad más uno de los asociados activos.

Se transcribe el art. 56 del Estatuto: "Si el día y hora señalados en la convocatoria no se verifica el quórum necesario para sesionar, la Asamblea General quedará automáticamente constituida una hora después con el número de asociados que hubiera presentes. Este artículo deberá publicarse en toda convocatoria".

\$ 500 550214 Oct. 9 Oct. 16

GALERIA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de noviembre de 2025 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio de calle San Martín 2244 Oficina 04 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
- 2.- Consideración de la documentación contable legislada en el art.234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30/06/2025. Destino de sus utilidades.
- 3.- Consideración de la remuneración de los directores y síndico por los ejercicios económicos cerrados el 30/06/25.

NOTA:

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades Comerciales.

\$ 900 550201 Oct. 9 Oct. 14

CLUB ATLETICO UNION SASTRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de Octubre de 2025 a las 20:00 horas en la sede social de calle Nicasio Oroño 1.298, de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos socios presentes para que, juntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Informe del Auditor e Informe del órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024.

3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

LERDA, CLAUDIO

Presidente

RICHARD, GABRIELA P.

Secretaria

NOTA:

Se informa que, de acuerdo al artículo 17 del Estatuto Social, la Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuese el número de asistentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios.

Asimismo, se comunica que el padrón de los asociados en condiciones de intervenir para elegir y ser elegidos, será exhibido en la Sede del Club Unión, sita en calle Nicasio Oroño 1298, de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, a partir del día 7 de octubre de 2025.

\$ 40 550196 Oct. 9

CLUB ATLÉTICO TIRO FEDERAL ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Club Atlético Tiro Federal Argentino convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria celebrarse el día 26 de octubre de 2025 en la sede deportiva sita en calle Pizzarotti 1950 bis, Rosario 19:00 hs. en primera convocatoria y 20:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Autorización a la Comisión Directiva para la venta del inmueble sito en Casilda y Matienzo, barrio Ludueña, Rosario.
3. Fijación de la nueva sede Social en calle Pizzarotti 1950 bis.

ROSARIO, 25 de Septiembre de 2025.

CARLOS DANIEL DAVOLA

Presidente

SANDRA GISELA OSANAJANSKY

Secretaria

NOTA:

La documentación relativa a los puntos del orden del día estará a disposición de los asociados en la sede social y en la sede deportiva de calle bis de la ciudad de Rosario, conforme lo establece el Estatuto.

\$ 100 550351 Oct. 9

CLUB ATLÉTICO TIRO FEDERAL ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Club Atlético Tiro Federal Argentino convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2025 en la sede deportiva sita en calle Pizzarotti 1950 bis, Rosario, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025.
3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Aprobación del padrón de asociados y fijación de la cuota societaria.
5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora.

ROSARIO, 25 de Septiembre-2025

CARLOS DANIEL DAVOLA

Presidente

SANDRA GISELA OSANAJANSKY

Secretaria

\$ 100 550352 Oct. 9

CENTRO PROTECCIÓN MUTUAL CHOFERES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de Noviembre de 2025 a las 19.00 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y tratamiento del revalúo contable practicado sobre los bienes de uso, conforme a la Ley 19.742/72. Consideración de los Anexos del ejercicio Nº 112, periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024.
4. Informe de la Junta Fiscalizadora 2024.
5. Tratamiento y aprobación del testimonio del reglamento de servicio de educación, ciencia y cultura del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario.
6. Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades Nº 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

NOTA:

Art. 37 de los Estatutos Sociales: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización"

\$ 100 550362 Oct. 9

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES
DE CHOFERES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Choferes de la República Argentina, conforme a lo dispuesto por los Art. 14 y 15 del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de Noviembre de 2025 a las 20.00 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.
2. Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración de la Memoria, Balance General y cuadros anexos, Estado de Gastos y Recursos, y Estado de flujo de efectivo, correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024.
4. Informe de la Junta Fiscalizadora 2024.
5. Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades Nº 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

NOTA:

Art. 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se constituirán con la representación de la mitad más una de las mutuales afiliadas, no habiendo número suficiente se sesionará 30 minutos más tarde, con la cantidad de representantes de mutuales que se encuentran presentes. Una vez constituida, la asamblea podrá continuar sesionando mientras mantenga en su seno la mitad más uno de los representantes de las mutuales que la integraron inicialmente"

\$ 100 550363 Oct. 9

CENTRO UNION DEPENDIENTES**(Asociación de Protección Mutua)****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CONVOCASE a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 30 de Octubre de 2025, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01 de Julio de 2024 al 30 de Junio de 2025.
- 3) Destino del Resultado Ejercicio 2024/2025 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutua.
- 4) Designación de la Junta Electoral que fiscalizara el acto eleccionario de la renovación parcial de la C. D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación, se pasará a cuarto intermedio hasta el 08 de Noviembre de 2025 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79!! del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79° del Estatuto).
- 5) Elección de autoridades a saber: UN Presidente y UN Vicepresidente 1ro. por dos años por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 42!! del Estatuto Social. SEIS Vocales Titulares de C. D.; CINCO por dos años por terminación de mandato y UNO por un año para completar nómina. TRES Vocales Suplentes de C. D. por dos años por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 43º del Estatuto Social.

TRES Miembros Titulares y TRES Miembros Suplentes de Comisión Fiscalizadora por dos años por

terminación de mandato, de acuerdo al Art. 62° del Estatuto. CUATRO Delegados de Socios Activos por dos años, por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 67° del Estatuto.

Rosario, 26 de septiembre de 2025

EUGENIO MARTINEZ

Presidente

EDUARDO BOHNHOFF

Secretario

Artículo 75° Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17 horas (Artículo 73° Estatuto).

\$ 300 550366 Oct. 09 Oct. 14
